

5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CORDOBA, 04 de octubre de 2010

VISTO:

- Las necesidades de servicio en Secretaría Académica de esta Facultad;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Lic. Ana María ANTOLIN SOLACHE (Leg.80083) en el cargo de Profesora Asistente (S) para cumplir funciones en Secretaría Académica de esta Facultad , desde el 1-10-2010 al 31-03-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
Decano  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

3 1 3 7